



MENDOZA, 23 NOV 2018

VISTO:

Los EXP-CUY Nros. 15165/18605/19611 y 21083//2018, en los que se tramitan pedidos de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) de docentes y personal de apoyo académico de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal en los respectivos expedientes, los pedidos de licencia se fundamentan en razón de que los docentes efectivos fueron designados en cargos interinos en las mismas asignaturas en que desempeñan sus cargos efectivos, por lo que se producen situaciones de incompatibilidades jerárquicas, por lo que corresponde otorgar licencias que se hallan encuadradas en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1. a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord.8/80-R, Ord. 28/00-CS. y Ord. 12/2000-R.-Art. 105° Anexo único del Decreto Nacional 366/2006. (Ord. 71/89-R. de corresponder);

Que en los respectivos expedientes, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan las Declaraciones Juradas de Cargos de los docentes y personal de Apoyo Académico;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ordenanza N° 32/16-R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedidas las licencias sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía), a los docentes y personal de apoyo académico efectivos en los cargos y por los períodos que a continuación se detallan, para cumplir funciones interinas que en cada caso se indica de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

EXP-CUY N°	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
15165	POLETTI, Adriana Néilda	13998819	18364	PT (E) Res. 066/15-CD Diagnóstico por Imagen	SECRETARIA ACADEMICA-COORDINADORA AREA GESTION - Rectorado RES.3957/18-R	//////////////////// ////	D/01-09-18 H/31-12-18
18605	ANIT, Pablo Javier	20.256.082	23331	JTP (SE) Res. 196/12-CD	Prof. Adj. (SE) Res. 117/18-DAR	Anatomía Normal General y Especial	D/01-01-18 H/31-12-18
19611	NAVARRO, María Fernanda	12.162.184	23177	PA (SE) Res. 068/08-CS. Anatomía Normal	SECRETARIA ACADEMICA COORDINADORA - AREA GESTION -Rectorado RES. 3400/18-R	//////////////////// ////	D/16-09-18 H/31-12-18
21083	ACOSTA MANRIQUE, Marcela Raquel	23.387.643	24102	Agrupamiento Administrativo-cat-07-efectiva	Dirección de Asuntos Académicos	Cat. 03 Tramo Mayor-contratado	D/01-01-18 H/31-12-18

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 135

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA